



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5870

26/02/2020

13694

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); MARCOS ORTEGA, Milagros (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, cabe destacar que la Comisión Europea lamenta la decisión de Estados Unidos de imponer aranceles adicionales a las exportaciones de los Estados miembros de la Unión Europea en el contexto del procedimiento de solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre aeronaves civiles.

La Comisión es plenamente consciente de la vulnerabilidad de los productos agroalimentarios concretos a los que van dirigidos, entre los que se encuentra el aceite de oliva, y está vigilando de cerca la situación.

En este sentido, para la defensa de los intereses en el sector agrario, España ha trasladado a la Comisión Europea la necesidad de apoyar a los sectores afectados, incluyendo el sector del aceite de oliva, con medidas como:

- Movilizar los recursos financieros comunitarios en el marco de la gestión de crisis para el sector agrario, con el fin de mitigar los riesgos que puedan tener los aranceles sobre el sector productor.
- Activar mecanismos de ayuda de gestión de crisis de la Política Agrícola Común (PAC), entre ellas, la ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva ya en funcionamiento.
- Activar medidas de promoción de la PAC en terceros países para los productos afectados.



El Gobierno defiende los intereses comerciales del sector olivarero de clara orientación exportadora, con terceros países.

Por ello, y dada la situación actual, se trabaja con máximo interés en abrir nuevos mercados, postura que se traslada a la Comisión Europea en las negociaciones con terceros países, en el marco de la Política Comercial Común.

Además, cabe señalar que, en paralelo, ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX) lleva a cabo planes de apoyo para la internacionalización del sector. ICEX y las Oficinas Comerciales y Económicas de España en el exterior realizan campañas de promoción con el objetivo de impulsar la presencia del aceite de oliva y las aceitunas de mesa españolas en los mercados de terceros países.

Existen también fondos comunitarios para la promoción de productos agroalimentarios, de cuya evolución se realiza un seguimiento.

Madrid, 26 de marzo de 2020